



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0048935/2017

18° Ord.

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Ricardo Justo Castello (Legajo N° 25.439) en el cargo de Profesor Titular DE, por concurso del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;
Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos;
Que corresponde elevar esta renuncia para su aceptación al Honorable Consejo Superior; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Elevar al Honorable Consejo Superior, con opinión favorable, la renuncia presentada por el Dr. Ricardo Justo Castello (Legajo N° 25.439) al cargo de Profesor Titular DE, por concurso del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 01 de noviembre de 2019.

Art. 2°.- Agradecer al Dr. Ricardo Justo Castello los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3°.- El Dr. Castello deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

